DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

Santiago de Cali, 15 de octubre de 2024

Señores
ALFA 1A CONSTRUCCIONES S.A.S
Attn: RICARDO ALBERTO MENDOZA FERNANDEZ
Representante Legal

Ref: Contrato. No. GGC-151-2023. "INTERVENTORÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS OFICINAS LOCALES ICA SECCIONAL CHOCÓ."

Asunto: Alerta temprana de Incumplimiento. Retraso en obras Oficina Bahía Solano, Acandí. Contrato No. GC-180-2023 OBJETO: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS OFICINAS LOCALES ICA SECCIONAL CHOCÓ"

Respetado señor Mendoza,

De manera respetuosa nos permitimos solicitar a ustedes de manera urgente el dar continuidad a las obras de la oficina Bahía Solano, esto teniendo en cuenta que de acuerdo a lo informado por nuestro personal, no tienen actividades desde el pasado 30 de septiembre según nuestro informe que tiene como última fecha de corte el pasado viernes 12 de octubre, es de aclarar que actualmente la obra tiene un retraso del 42.44% con respecto a la programación inicialmente remitido por ustedes.

De igual manera en la oficina de Acandí se presenta un retraso del 4% y para la oficina de Unguia.
A continuación se presenta un resumen ejecutivo de los porcentajes y valores ejecutados en obra versus programación presentada por ustedes:

VALORES ACUMULADOS						
OFICINA			**PROGRAMADO %**	**PROGRAMADO $**	**EJECUTADO %**	**EJECUTADO $**
ACANDI	$ 249.760.503,07		77%	$ 192.315.587,37	73%	$ 182.325.167,24
UNGUIA	$ 130.760.247,42		21%	$ 27.459.651,96	55%	$ 71.918.136,08
BAHIA SOLANO	$ 94.271.615,45		48%	$ 45.250.375,42	6%	$ 5.656.296,93
TOTAL	$ 474.792.365,94			**$ 265.025.614,74**		**$ 259.899.600,25**
				56%		55%
				DIFERENCIA $	**-$ 5.126.014,49**	
				DIFERENCIA %	**-1%**	

Se deja claridad en el sentido de que a pesar de que en general la obra solo presenta un retraso de 1%, es preocupante la situación de la oficina de Bahía Solano, puesto que a cuarenta y cinco (45) días de terminar presenta el mayor atraso que es del 42%.

Por lo anterior con toda atención requerimos al contratista ALFA 1A CONSTRUCCIONES SAS, para que en un término de dos días hábiles presente a esta interventoría el plan de contingencia a llevar a cabo con el fin de superar los retrasos presentados en obra.

Por último aclaramos para que no exista mal entendido a que lo presente es una ALERTA TEMPRANA de incumplimiento, la cual bajo ningún concepto es una declaración de incumplimiento sino mas bien un llamado de atención para que el contratista de obra se ponga al día en sus obligaciones.

Sin otro particular,

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
R/L DIEZS PLUS INGENIERIA SAS.



diezplusingenieria@gmail.com
Carrera 64a # 10-36
3166115818